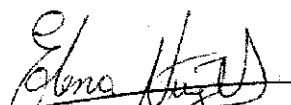


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA LAND FLOWERS FLOR S.A., CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL
2014.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de marzo del 2014, siendo las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía **LAND FLOWERS FLOR S.A.**, ubicadas en la calle Carrión E9-41 y Leonidas Plaza de esta ciudad, se reúnen las siguientes personas: **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, por sus propios y personales derechos; **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**, debidamente representada para este acto por el doctor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, según consta de la carta poder que se adjunta a la presente como documento habilitante; y, **LUIS AULESTIA PAREDES**, por sus propios y personales derechos. Cada Acción tiene un valor nominal de **CIEN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$100.00)** cada, una y se encuentra íntegramente suscrita y pagada. En esta forma se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social pagado de la compañía. Preside la Junta el señor **CARLOS FERNANDO ARBOLEDA FORERO**, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General de la Compañía señora **IVONNE ELENA NÚÑEZ MANTILLA**. Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, quedando constatado que los concurrentes a esta sesión representan el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta y tratar los asuntos constantes del orden del día. El señor **CARLOS ARBOLEDA FORERO**, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2013; 2. Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario; 3. Conocer y aprobar sobre la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2014; 4. Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 5. Conocer y resolver acerca de la Distribución de Utilidades.** La Presidencia ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto: **1) Primer Punto del orden del día: Conocer y aprobar el Informe del Gerente General sobre la administración, actividades y de más negocios sociales de la compañía durante sobre el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2013.-** La Presidencia concede la palabra a la Gerente General de la Compañía, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste, la Presidencia concede la palabra al señor **LUIS AULESTIA PAREDES**, quien mociona que una copia del informe se incorpore al expediente de esta Acta; y, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. Aprobándose por unanimidad dicho informe. **Segundo Punto del orden del día: Conocer y aprobar sobre el informe del Comisario.-** Encontrándose presente el señor **JOHNNY GUEVARA**, Comisario de la Compañía, toma la palabra y manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2013, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes y, procede a dar lectura a su informe, efectuando una explicación prolija de su contenido. Terminada la intervención del Comisario, la Presidencia, concede la palabra al señor **DIEGO MAURICIO CERDA RAMÍREZ**, quien por los derechos que representa, mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Comisario y se

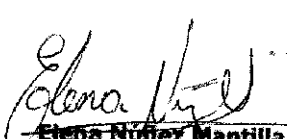
ordene que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la aprobación de dicho Informe, el mismo que es aceptado por unanimidad. Concluido de esta forma el punto anterior la Presidencia ordena que se conozca y discuta sobre el **Tercer Punto del orden del día: Conocer y aprobar sobre la designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2014.**- Toma la palabra el **PRESIDENTE** de la compañía quien hace conocer a los Accionistas que es necesario designar **COMISARIO** para que cumpla las actividades referentes a la fiscalización, estudio y análisis de las operaciones de la empresa, así como, sobre las actuaciones de los Administradores de la Compañía. La designación tendrá un plazo de duración de un año y corresponderá al ejercicio fiscal 2014. La Presidencia, concede la palabra al señor **LUÍS AULESTIA**, quien propone a la Junta General, la reelección del señor **JHONNY GUEVARA**, para el cargo de Comisario principal de la Empresa. La Presidencia somete a consideración de la Junta General la propuesta, para la designación del Comisario PRINCIPAL y dispone que por Secretaría se tome votación. Realizado el escrutinio por secretaría, se verifica que por unanimidad la Junta General de Accionistas, decide reelegir al señor **JHONNY GUEVARA**, para el cargo de Comisario principal de la Empresa; nominación que se hace por el periodo de un año a contarse desde ésta fecha. La Junta General de Accionistas dispone a la Gerente General que comunique formalmente de esta designación. **Cuarto Punto del orden del día: Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.**- Para este efecto se concede la palabra a la señora **Elena Núñez Mantilla**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede ha presentar a la Junta General las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los mismos que son explicados de manera prolija por la Gerente General a la Junta. Luego de las deliberaciones pertinentes la Junta acepta por unanimidad, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta. **Quinto Punto Del Orden Del Día: Conocer y resolver acerca de la Distribución de Utilidades.**- La Junta General conoce, acoge y aprueba el criterio vertido por la Gerente General en su informe tratado en el punto anterior, con respecto a la repartición de las utilidades retenidas y las utilidades del ejercicio inmediato superior. No habiendo otro asunto a tratarse, constante en el Orden del Día, la Presidencia, encarga a la Secretaria de la Junta que redacte el Acta correspondiente, y concede un receso para este fin. Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que, puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos en que la Presidencia la declara concluida.-


Elena Núñez Mantilla
Accionista

Diego M. Cerda Ramírez
REPRESENTANTE


Carlos F. Arpoleda Forero
Presidente Accionista


Luis Julio Aulestia Paredes
Accionista


Elena Núñez Mantilla ~
Secretaria - Gerente General